

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA

España

De hoy.

Madrid, Marzo 14.

LA ESTATUA DE ALFONSO XII

La estatua del Rey Don Alfonso XII se elevará en la Plaza de Isabel II, al final de la calle del Arsenal, frente a la fachada Norte del Teatro Real, en el sitio donde se halla hoy situada la estatua de la Comedia.

Dicha estatua la labrará Benlliure y el máximo de suscripción que se admitirá para costearla, será de una peseta.

Tales son los principales acuerdos adoptados por la comisión nombrada al efecto, que preside el señor Romero Robledo.

INVITACION

Por indicación de S. M. la Reina Regente se ha invitado al elemento oficial para que vaya a saludar á S. A. R. la Princesa de Asturias.

Este asunto está siendo objeto de muchos comentarios.

EL FERROCARRIL CENTRAL

Va ya pasado un año ó poco menos desde que una sociedad ó sindicato de los Estados Unidos, titulado *Cuban Company*, comenzó á adquirir, á título absolutamente gratuito, terrenos con el propósito, según se dijo entonces y se ha venido repitiendo sin interrupción, de construir el Ferrocarril Central de la Isla; y hasta ahora no sabemos á derechos qué género de empresa es la que se oculta bajo aquel nombre; dónde ha sido domiciliada (si es que lo ha sido) cuál es su capital y á virtud de qué derechos pretende arrogarse la construcción de una obra cuyo dominio, según la ley, corresponde al Estado y, por consiguiente, no pueden realizar ningún particular ni Compañía sin previa concesión hecha por el Gobierno, con la circunstancia de que éste mismo necesita, para otorgarla, de una autorización del poder legislativo.

La Unión Americana, ó mejor dicho, el Presidente de los Estados Unidos, se constituiría en Cuba los atributos de la soberanía durante el período de la intervención, y ejercer, *manu militari*, por medio de su delegado el Gobernador militar, plena jurisdicción, así legislativa como gubernativa y judicial, en la administración de este país; pero una limitación, una sola, tienen las facultades omnímodas de que dispone el Presidente, y esa limitación se refiere precisamente á las concesiones de obras públicas, las cuales, según resolución del Congreso americano, quedan vedadas en absoluto al Gobernador militar de Cuba y reservadas al Gobierno que surja del futuro régimen que definitivamente se implante en la Isla.

Entonces, ¿qué Compañía es esa, que en tales condiciones se presenta, no para aspirar á la construcción del Ferrocarril Central—lo cual ya sería extraordinario—sino para construirlo sin solicitar y obtener una concesión

que, por otra parte, ni el general Wood ni el propio Mr. Mac Kinley, y ni siquiera el Congreso de los Estados Unidos, podrían otorgarle mientras se halle en vigor la resolución Foraker? ¿De qué medios se vale, de qué instancias dispone y qué resortes pone en juego para que el poder interventor, que conoce perfectamente bien sus manejos, que no debe ignorar que está haciendo ya trabajos que, según asegura, son los preliminares de la construcción de la línea férrea; que sabe perfectamente que celebra escrituras públicas en las cuales se atribuye el carácter de empresa constructora del Ferrocarril Central, se cruce de brazos, se haga el ignorante, y hasta deje que algunos gobernadores civiles patrocinen la obra, cuando sólo la pretensión de acometerla en las presentes circunstancias constituye la violación de un acuerdo del poder legislativo de los Estados Unidos?

¿Qué más? Hace pocos días apareció en los periódicos la noticia de que el Colector de la aduana de Matanzas había ido en comisión oficial, nombrado por el Jefe de las Aduanas de la Isla, á examinar no recordamos qué había, para ver si era posible habilitarla como puerto, con el objeto, en caso afirmativo, de hacer por él la importación de materiales para la línea del Ferrocarril Central.

Este hecho parece revelar que Mr. Bliss, y con Mr. Bliss el general Wood, no sólo no estaban los propósitos que animan á la *Cuban Company*, sino que los favorecen abiertamente. Tal proposición no es aventurista, pero las consecuencias que de ella se deducen son tan graves, desde el punto de vista del respeto y acatamiento que á los delegados del poder interventor merecen las resoluciones del Congreso Federal de los Estados Unidos, que nos resistimos á tomarla en cuenta sin una previa y autorizada ratificación ó reconocimiento de la misma.

La segunda habrá de ser expresa, y en el caso de que no se produzca, daremos por obtenida tácitamente la primera. Mas, como los términos del problema que entraña la construcción del ferrocarril Central varían esencialmente según que nuestra administración aliente ó afecte ignorar los proyectos, ó por mejor decir, los trabajos de la *Cuban Company*, debemos, para no pecar de ligeros ni razonar basándonos en hipótesis, esperar á conocer, bien por medio de declaraciones categóricas, bien por medio de un silencio que constituiría una certidumbre, la actitud que ha asumido ó se propone asumir en este asunto el poder interventor.

El pago de las reclamaciones.

Traducimos del *Havana Post* el siguiente artículo, en el cual nuestro colega americano expone una novísima teoría relativa á la interpretación de las leyes internacionales y los medios de que pretende el gobierno de los Estados Unidos valerse para eludir el cumplimiento del compromiso que contrajo por el tratado de París; como quiera que los perjudicados han de ser ciudadanos americanos, nada tenemos que ver en el asunto, del cual nos ocupamos con el mero objeto de que vean nuestros lectores el culto que el gobierno de Washing-

ton profesa á la justicia y á la equidad.

Dice el *Post* como sigue:

“Ha despertado en los Estados Unidos grande interés el asunto de las reclamaciones de indemnizaciones por los daños sufridos á consecuencia de la guerra de Cuba, y de cuyo pago se hizo solidario el gobierno de Washington, con arreglo á la cláusula 7.ª del tratado de París.

Sábese que por dicha cláusula el gobierno de los Estados Unidos asume la responsabilidad de aquellas reclamaciones presentadas por ciudadanos norteamericanos, contra el gobierno español, por los perjuicios que han sufrido desde el principio de la insurrección hasta la firma del protocolo.

La ley recientemente votada autoriza al presidente Mac Kinley para nombrar una comisión, cuyos miembros estudiarán é informarán sobre el fundamento y legitimidad de las reclamaciones presentadas. El sueldo de cada comisionado será de \$5,000 anuales; se nombrará también un abogado asesor general, el que podrá, á su vez, nombrar á tantos sub asesores como estime necesarios para el pronto despacho de las reclamaciones, siendo deber de ellos defender á los Estados Unidos ante la comisión; el primero percibirá \$5,000 de sueldo anual y los demás, \$200 mensuales, mientras se utilicen sus servicios. Los comisionados serán facultados para nombrar un secretario con \$5,000 de sueldo anual.

Todas las reclamaciones deben ser presentadas dentro de un plazo de seis meses, á contar desde la fecha en que la comisión celebre su primera sesión, á los 30 días de haber sido designados los que han de componerla. Los casos dudosos, en que la reclamación exceda de \$5,000 serán sometidos á la decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Se ha presentado en la Secretaría de la Guerra 260 reclamaciones, por

\$38,000,000 y se cree que son muy pocas las que quedan por presentarse.

A primera vista parece excesivo el número de las reclamaciones presentadas, por lo que se supone que muchas de ellas serán rechazadas, por no poder los reclamantes probar que son ciudadanos de los Estados Unidos, cuyo gobierno, á consecuencia del tratado, ocupa el lugar del de España y exige, por lo tanto, que se pruebe que éste es responsable del daño que motiva la reclamación.

La mayor parte de esas reclamaciones son por propiedades destruidas, arruinadas ó confiscadas por las autoridades militares españolas ó los insurrectos y las demás por daños personales, como son, arrestos, encarcelamientos y expulsiones del país.

En los casos en que el perjuicio haya sido inferido directamente ó que la propiedad haya sido destruida ó confiscada por las autoridades españolas, en violación de las leyes internacionales, no podrá haber duda respecto á la responsabilidad del gobierno español, en cuyo caso pagará el de los Estados Unidos la indemnización que fije la comisión; pero si el daño causado ha sido resultado de las hostilidades, como por ejemplo, si un ingeniero situado entre las líneas de las fuerzas contendientes, hubiese sido totalmente quemado y arrastrado, no tendrían los Estados Unidos la obligación de pagar la indemnización pedida.

Otra cuestión importantísima que hay que resolver es la de que si el gobierno español se le puede hacer responsable de los daños causados por los insurrectos, toda vez que, según el derecho internacional, ninguna potencia puede ser responsable de los perjuicios ocasionados á los ciudadanos de naciones extranjeras, por una insurrección que es impotente para dominar.

En virtud de las dificultades para establecer y definir la responsabilidad que compete á los Estados Unidos, y

teniendo en cuenta el resultado que han dado las comisiones nombradas anteriormente por diversos gobiernos para arreglar asuntos de reclamaciones internacionales, á consecuencia de guerras, motines é insurrecciones, creese que no excederá de tres á cuatro millones de pesos, el importe total de las que tenga que satisfacer el gobierno de los Estados Unidos, por dicho motivo.”

Europa y America

CIFRAS ELOCUENTES

En 1889 existían en España 32 Casas de Ahorros, siendo el número de imponentes en cifras redondas \$9,000 y formando las imposiciones un capital de unos seis millones de pesetas.

En 1900 el número de imponentes llegaba á 24,000, y el total de las cantidades impuestas á 156 millones de pesetas.

Las tres cuartas partes de esta suma corresponden á las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretas, figuran: Barcelona con 62,638, Madrid con 48,021 y Vizcaya con 22,585.

Basado el estudio de esa estadística por provincias del litoral y del interior, se ve desde luego que las primeras, ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro y el que comprenden las regiones al Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de once, cuentan más de 110,000, es decir, más de la mitad del total, mientras que las restantes 38 provincias, Madrid inclusiva, no llegan en junto á 100,000 imponentes.

Departamento de Agricultura de los E. U.

Sección de la Isla de Cuba.

SERVICIO CLIMATOLOGICO Y DE OBRAS DEL WEATHER BUREAU.

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 9 DE MARZO DE 1901.

Edificio de la Hacienda, Habana, marzo 11 de 1901.

Iluvia.—El 5 cayeron aguaceros locales, ascendentes á cosa de media pulgada, en el O. y centro de Pinar del Rio. En su parte E. y en toda la Habana, Matanzas, Santa Clara y mitad occidental de Puerto Principe ha sido notable la semana por lo extraordinariamente seca, habiendo traído algunas pocas lloviznas en puntos muy distantes entre sí de todo ese territorio, el viento N. que empezó á soplar en la noche del 5; pero fueron tan ligeras que no produjeron efecto apreciable en la mayoría de los puntos en que cayeron. Hubo lloviznas generales en todo el E. de Puerto Principe, y en Santiago de Cuba, siendo las más abundantes las caídas en el distrito de Granátamo, en que ascendieron á 2.62 pulgadas.

Temperatura.—El 5 y 6 fueron, en general, los días de más calor de la semana sin embargo de que los promedios de sus temperaturas no fueron más que muy poco superiores á la normal, siendo las del resto de la semana generalmente inferiores al promedio de las de la estación, debido á la influencia del viento N. que sopló el 6, 7 y 8.

Tuano.—En el O. y centro de Pinar del Rio se ocupan en enmullar la, mientras que en el E. le están dando el último corte con resultado satisfactorio, tanto en cantidad como en la calidad de la hoja. En la Habana tuvo algún beneficio en los puntos en que cayeron en la semana lloviznas, aunque fueron ligeras; y en toda esa provincia tuvo regular adelanto la caña, que está ya en condiciones de darselo el

LE PALAIS ROYAL

DE Fernández, Hermano y Cp.

OBISPO NS. 58 Y 60, HABANA.

Próximos los clásicos días de SAN JOSÉ, LOS DOLORES DE MARIA, SEMANA SANTA y PASCUAS DE RESURRECCION, cumple á nuestro deber manifestar á cuantos nos favorecen con su protección y al público en general que hemos recibido grandes novedades en JOYAS de oro, plata y piedras preciosas; en RELOJES de todas clases; en ARTICULOS DE ARTE y DE FANTASIA, de bronce, de terracota, biscuit, porcelanas de Saxe y Sevres; en rica cristalería de Bohemia y de Bacarát; en muebles de maderas finas, en variadísimos al par que elegantes sillones, sillas, sofás, cunas y otros, de mimbre blanco, quemado, dorado y de otros colores, y por último, en todos los objetos de los distintos ramos que abarca ésta CASA, que sería demasiado prolijo enumerar.

Dada la circunstancia de haber terminado el BALANCE GENERAL de fin de año y reconocidos al crédito que tiene adquirido esta CASA de ser la PRIMERA en presentar á la venta todo cuanto se dá á luz como de mayor novedad, en los centros manufactureros de Europa y América, nos complacemos en anunciar al público EXTRAORDINARIAS REBAJAS DE PRECIOS, correspondiendo así al inmenso favor que se nos dispensa. Las secciones de Perfumería y Esgrima, sin competencia en toda la Isla.

LE PALAIS ROYAL

OBISPO NUMEROS 58 Y 60

HABANA

Jueves 14 de marzo de 1901
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10 El Fondo del Baúl
A las 9 y 10 La Chavala
A las 10 y 10 El Monaguillo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

LICOR DE BREA VEGETAL

DEL DR. GONZALEZ.

Trinta años de éxito y más de Dieciséis Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarras crónicos, Tosas rebeldes, Expectorações abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarras de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda. Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el día más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos. Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSÉ Habana 112, Esquina á Lamparilla. Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.

En el paradero de Paso Real Casa de los Señores Suarez y Hermano "La Yagua" Facilitan almuerzos y comidas durante la temporada con esmerado trato á los bañistas. NOTA. Hay carruajes todos los días.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola, Aguacate 86. e 440 26a-4 m/z

Dr. Emilio C. de Acosta CIRUJANO-DENTISTA Especialista en las neuralgias faciales y afecciones sistémicas de la boca. Consultas y operaciones de 8 á 11 y de 12 á 4 p. m. Gabinete Amad 53. C 426 alt 1345 1a-6 Nr

Habana Elegante

MODAS Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑAS.
NEPTUNO 70, frente á LA FILOSOFIA.
Pilar Alvarez de Alonso, propietaria de esta casa aprovecha esta oportunidad para dar las GRACIAS al público de esta capital por el creciente favor que le dispensa, redoblando sus esfuerzos para que esta sea la preferida de

LAS DAMAS ELEGANTES.

LOS SOMBREROS y VESTIDOS

que más llamaron la atención en los últimos Carnavales, han salido de los talleres de la HABANA ELEGANTE. Se han recibido nuevos modelos en SOMBREROS, TOCAS y CAPOTAS. Suntuoso surtido en gorros, cargadores y vestiditos para niños. Hay sombreros desde CUATRO PESOS PLATA. Se hacen corsets por medida desde UN CENTEN. NEPTUNO 70, frente á LA FILOSOFIA. c 410 alt 84-7 m

RAMENTOL. Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se encuentran ya puestos á la venta los elegantes sombreros que la exigente moda europea ha señalado como tipos para el mundo fashionab.e en este verano. Obispo 32

último corte. Los fuertes vientos que han predominado en la semana impidieron enmatillar, tanto en Pinar del Río como en la Habana. Los informes de Sagua siguen aseverando que la cosecha será corta. En Remedios y S.E. de Santa Clara le fué muy favorable al serlo el estado del tiempo en la semana; y ahora es anónimo la opinión de que la cosecha dará buen rendimiento y que será de buena calidad.

CAÑA.—El tiempo fué inmejorable para la molienda esta semana, sin que lo interrumpieran las lluvias en Santiago de Cuba, y tanto allí como en los demás distritos azucareros, ha adelantado bien, sin que se haya observado cambio perceptible ni en el rendimiento de la caña, ni en la densidad del guarapo. En el S. de la Habana y centro de Matanzas, especialmente, hacen falta lluvias, aunque la seca no ha causado ningún daño a la caña. En los demás puntos de la Habana y Matanzas y en Santa Clara, fueron también deficientes las lluvias; pero la caña nueva va bien, la que, en resumen, se encuentra en estado satisfactorio. En la Habana y Matanzas se han llevado generalmente adelante las siembras, la rotación de terreno para siembras de primavera, y el chapeo y aporque. Los arados y la preparación de terreno para siembras de primavera adelantaron activamente en Santa Clara. Un destructor incendió ocurrió cerca de Unión de Reyes.

FRUTOS MENORES.—En Pinar del Río, en donde se perdieron por causa de la seca, que prevalece aún, en algunos puntos, se prepara terreno para sembrar maíz, boniatos, &c. En otros puntos de la isla siguen bien estas cosechas; pero las siembras de ellas han sido cortas en todas partes; y ahora se están haciendo generales los preparativos para sembrar viandas.

ACLARACION

El Sr. Secretario de Hacienda, en vista de lo que esta mañana hemos publicado bajo el epígrafe "Lo del Empréstito", nos ruega hagamos público lo que lo él manifestó á uno de nuestros reporteros ayer mañana y publicamos como rectificación en la edición de la tarde, era exactamente lo acordado en el Consejo del martes y que si después el general Wood resolvió de otra suerte, él no tenía conocimiento de ello y por lo tanto mal podía comunicárselo á la prensa.

Con gusto publicamos esta aclaración del Sr. Cancero.

ESPAÑA

EL TEMPORAL EN CADIZ

Reina furiosísima tormenta. El viento ha ocasionado el naufragio de ocho embarcaciones, que se dedicaban al tráfico de la bahía. No hay que lamentar afortunadamente desgracias personales. Es tal la fuerza del huracán, que éste arrolla á las personas que andan por las murallas y los lugares exteriores de la población. Algunas de ellas han resultado con lesiones. Había años que no se conocía en Cádiz un tiempo como el de hoy. El mar presenta aspecto amenazador.

ZARAGOZA

LA DIMISION DEL ALCALDE Y EL TRASLADO DEL GOBERNADOR

El alcalde ha enviado al ministro su dimisión por telegrama, pretextando que el cargo le distrae de atender á los asuntos propios. Acerca de esto y del traslado del gobernador se guarda absoluta reserva. Se hacen muchos comentarios, atribuyendo la determinación del alcalde á su opinión sobre los últimos sucesos. Hoy se han levantado los retenes y las guardias militares que se habían establecido por la anomalía de estos días.

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo se reunió esta Sociedad el martes último, para oír la cuarta de las conferencias dedicadas á los países hispano-americanos. La dió don Rafael Calzadilla, quien hizo interesante y ameno relato de su viaje desde el Plata á la Arancania, á través de los Andes. La conferencia duró dos horas; pero aun pareció corta á la numerosa concurrencia que llenaba el salón y que escuchó con verdadera complacencia, interrumpiendo frecuentemente con aplausos la fútil y galana palabra del viajero y la novedad de las noticias que comunicaba. Además, mediante proyecciones, iba presentando el señor Calzadilla vistas de los Andes y de las viviendas y tipos araucanos, y al terminar expuso una preciosa colección de adornos y utensilios de estas gentes.

LA GUERRERO EN MURCIA

La inauguración del hermoso teatro de Murcia ha resultado brillantísima. Estaba lleno, y hallábase en él congregado lo más distinguido de la buena sociedad murciana. En toda la función ha habido entusiastas ovaciones. Al presentarse María Guerrero y el notable actor murciano Díaz de Mendoza, los aplausos interrumpieron la representación. Al final de todos los actos de "El estigma" fué llamado muchas veces el insigne Echeagaray, que salió con los actores, siendo aclamadísimo. Se leyó una inspirada poesía de Sánchez Medrigal, que aumentó el entusiasmo. Por las satisfacciones que ha experimentado los murcianos, por tener un nuevo magnífico teatro, por la presencia del eminente dramaturgo y por el trabajo primoroso de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, es esta una noche inolvidable para Murcia.

MUERTE DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

El arzobispo está agonizando. El cardenal, señor Jordiol, acaba de administrarle la Extremaunción. El enfermo viene sosteniéndose merced á los recursos de la ciencia. Zaragoza 16 (18-15)

ESPAÑA Y FRANCIA

Telegrafían de Perpignan que el concurso de músicas militares del 16 cuerpo de ejército, ha sido un gran éxito. Siguió al concurso la batalla de flores. Los músicos militares españoles fueron aclamadísimos. Dieron durante largo rato vivas entusiastas á España y al ejército español.

visor general, el mayordomo y los familiares. El prelado, que presentaba un inmediato fin, hablaba con los doctores quienes le ayudaban á sacar el brazo para llevarse á los labios el manto de la Virgen, que besaba. Entre la servidumbre del palacio ha producido la muerte penosísima impresión.

LA HUELGA DE GIJÓN. REUNION DE PATRONOS.—SIGUE EL PARO.—AGRAVASE EL CONFLICTO.—LOS CARRETEROS.—RESISTENCIA DE LOS OBREROS.

En el Circulo Mercantil han celebrado hoy una reunión los patronos, con el objeto de ocuparse del estado de la huelga. Después de minuciosa deliberación acerca de las ventajas é inconvenientes del paro general, acordaron persistir en la actitud de intransigencia en que se han colocado. El acuerdo se funda en no aceptar fórmulas de avenencia alguna que no tenga por base la jornada de diez horas. Esta resolución de los patronos complica la cuestión y agrava el conflicto. Los canteros se muestran decididos á no volver al trabajo mientras no se acepten las condiciones que proponen los huelguistas. Todos los obreros que se hallan en huelga se muestran animosos y decididos á resistir las pretensiones de los patronos.

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA.

La Junta Central ha dirigido la siguiente circular á los centros adheridos. "Muy señor mío: Redactado el reglamento y concluida la constitución de la Liga Marítima Española y acreditada su necesidad por la presteza, la generalidad y el entusiasmo de las adhesiones, ha llegado la oportunidad de emprender la persecución de sus altos fines y á ello está pronta la Junta Central. Aunque ella cree conocer, si no todas, las principales y más urgentes conveniencias generales de la vida marítima de la nación, ha reputado preferible comenzar su obra por un llamamiento á todas las inteligencias patrióticamente inspiradas, y á todas las clases que experimentan las necesidades públicas, están interesadas en las cosas de mar y pueden emitir opiniones autorizadas, para aumentar así las probabilidades del éxito, y en todo caso, vigilar la autoridad moral del apoyo que ha de prestar á las justas demandas. Ha determinado, pues, abrir una información escrita, desde ahora hasta fines de marzo próximo, é invita por medio de esta circular á todos los asociados á la Liga para que se sirvan indicar ó exponer, en la forma y con la extensión que cada uno prefiera, cuanto estimen oportuno y útil para el fomento y auge de la España marítima. La secretaría general de la Liga coleccionará ordenadamente cuantas observaciones, demandas, quejas ó propuestas se reciban hasta 31 de marzo, y de esta exposición auténtica y plenaria del sentir de las clases asociadas, sacará la Junta Central el cuestionario del Congreso que en abril convocará para el inmediato mes de mayo; Congreso donde, en pública controversia, se ventilarán cualesquiera discrepancias sobre los temas navales elegidos, por su más apremiante actualidad ó su importancia, para ser objeto de las primeras deliberaciones de la Sociedad, y prevalecerán los acuerdos que han de servir á la Junta Central de brújula para la dirección de sus ulteriores trabajos, fortalecida por la autenticidad y la amplitud notoria de la inspección. Para conseguirlo, rogamos á usted que no sólo por sí mismo contribuya con sus personales ideas y advertencias á nutrir la solicitada información sino que procure en el radio de su consejo y su influencia obtener igual cooperación, de cuantas otras personas ó entidades puedan favorecer el designio patriótico que nos mueve. Madrid 15 de febrero de 1901.—En nombre de la Junta Central.—Antonio Mauras.—Juan Sánchez de Potes.—Marqués de Comillas.—Fernando Carranza.—Eduardo de Aznar.—Eduardo Saavedra.—Marqués de Reinosas."

FRIO TERRIBLE EN CASTELLON.

En esta comarca el frío es excesivo y como no se ha concluido nunca. La guardia civil ha encontrado el cadáver de un hombre muerto de frío.

INAUGURACION DE CURSO EN EL ATENEU

El curso de 1900 á 1901 se ha inaugurado en el Ateneu de Madrid un día, cuando ya el curso se halla en sus meses últimos. La causa de este retraso la expresó el presidente del Ateneu, señor Moret, al comenzar su interesante discurso inaugural. Ha obedecido el retraso á la necesidad de reparar convenientemente los estragos que el fuego ocurrido el verano pasado ocasionó en el salón de sesiones y en otras dependencias del Ateneu. Y las reparaciones han sido tan completas y tan bien hechas por distinguidos artistas, que citó y elogió el señor Moret, que lo destruido por las llamas, no solo ha sido restaurado, si no mejorado, si no beneficio del más brillante exorno del Ateneu.

DISCURSO DEL SEÑOR MORET

Muy interesante, repetimos, ha sido el discurso del señor Moret, muy elocuente y muy artísticamente redactado. El asunto estudiado ha sido la "Novísima reforma electoral establecida en Bélgica en el año 1879, creando la representación proporcional en las Cámaras legislativas. Ha expuesto el señor Moret la notable cultura política de los belgas, la seriedad y curiosidad de sucesos que la han llevado á la adopción de la nueva ley, y ha explicado, por último, la manera de ser practicada la reforma legal. El nuevo sistema tiene por objeto componer las Cámaras legislativas de representantes equivalentes al número de electores que cada elemento político tiene en el país; de suerte que el gobierno de la nación, en vez de hacerse por mayorías agrupadas más ó menos convencionalmente, se realice por transacciones y concesiones entre las diversas fuerzas. El procedimiento consiste "en hacer que todo el mundo vote; en atraer al elector de toda presión que fuerza su voluntad, y en combinar los sufragios de manera que los representantes del pueblo resulten elegidos en el orden, número y proporción de los sufragios que reúnan." Los medios de que se vale la ley para lograr la libre emisión del voto é impedir que se falseen los sufragios son verdaderamente nuevos y de una eficacia decisiva, marcando de la reforma, en gradados, la disposición de las salas de votación y de los boletines para votar. Moret ha concluido su discurso lamentándose del gran atraso de nuestras costumbres políticas y del gran descrédito de nuestro sistema electoral y parlamentario. El presidente del Ateneu fué muy aplaudido y felicitado. En la sala de sesiones había bastantes socios, y en las tribunas algunas señoras.

ESPAÑA Y FRANCIA

Telegrafían de Perpignan que el concurso de músicas militares del 16 cuerpo de ejército, ha sido un gran éxito. Siguió al concurso la batalla de flores. Los músicos militares españoles fueron aclamadísimos. Dieron durante largo rato vivas entusiastas á España y al ejército español.

ASUNTOS VARIOS.

LAS RELACIONES DE CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS
He aquí el texto de la carta que el general Wood ha dirigido al Presidente de la Convención, y á la cual nos referíamos en la "Nota del día" de ayer:
Marzo 12 de 1901.
Señor Domingo Méndez Capote, Presidente de la Convención Constituyente.
Habana.—Cuba.
Señor: Durante recientes entrevistas con miembros de la Convención Constituyente, se me ha informado que miembros de la Convención opinaban que la Convención no tenía autoridad para convenir con el gobierno de los Estados Unidos sobre las relaciones que han de existir entre ese gobierno y el gobierno de Cuba. Tengo el honor de informar á usted que ninguna orden se ha emitido por el Gobierno militar, que en manera alguna disminuya ó limite en este particular la autoridad conferida por el pueblo á sus representantes, elegidos de acuerdo con los términos de la orden número 301, fechada en julio 25 de 1900, desde este Cuartel general; por lo tanto, la Convención Constituyente está completamente autorizada para actuar en este asunto. Con reiteradas expresiones de la más alta estimación, quedo respetuosamente suyo,
Leonard Wood, Mayor general, Gobernador militar.

EL GENERAL WOOD
En tren expreso salió esta mañana para el Aguacate el general Wood con su señora y varios turistas americanos, con el propósito de pasar el día en el ingenio "Rosario" de don Ramón Pelayo. Regresarán á esta capital en la tarde hoy.

EL SEÑOR BOSCH
A bordo del vapor americano *Mexico* regresó hoy de los Estados Unidos el delegado económico por el Ciranio de Hacendados, Sr. D. Alberto Bosch. Sea bien venido.

EN HONOR DEL GENERAL WOOD
Esta noche se efectuará la serenata organizada por el Cuerpo de Bomberos del Comercio en honor de su primer jefe honorario, general Leonard Wood. Coincide la serenata con el día de recibimiento de Misses Wood, por lo cual se verá esta noche muy concurrido el Palacio de la Plaza de Armas.

CONSULTA RESUELTA
El Secretario de Estado y Gobernación ha resuelto una consulta del Alcalde Municipal de San José de los Rios en el sentido de que el Ayuntamiento de aquél término no puede pagar los gastos del mobiliario del Juzgado Municipal con el producto de las multas que éste impone.

NOMBAMIENTO APROBADO
Ha sido aprobado el nombramiento de don Francisco Mejías para espolta de la carcel de Mariana.

LA CASA PARA LOS JUZGADOS
El Gobernador Militar ha ampliado á solicitud del Secretario de Justicia en 500 pesos más el crédito aprobado para reparación de la casa calle de Cuba número 1.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS
Nos invita atentamente el general Quintán Bandera para la veigía y baile que se efectuará esta noche en el Centro de Instrucción y Recreo de Santiago de las Vegas. El programa de la velada contiene números diversos de música y poesía. Se pronunciarán, además, varios discursos.

LA BANDERA DE ESPAÑA
El día 3 á las ocho y media de la mañana, fué izada en el Vice-Consulado de España en Puerto Príncipe, la bandera de nuestra nación.

COMPLACIDO
"Muy señor mío: Le agradeceré, en mi calidad de secretario del Comité del Cerro, rectificar un snello que en el número de hoy de su bien redactado periódico aparece, pues con ella realizará usted un acto de estricta justicia. La moción, que firmada por los señores Jordiol y Pío, apareció en *La Luz*, sólo es de alto; el Comité ni la conoce, ni mucho menos la autorizó. Sin otro particular, queda de usted atentamente, S. S., Eugenio Pavés."

Movimiento Marítimo

LA ERICK.
Procedente de Cienfuegos entró en puerto ayer tarde la goleta americana *Erick*, en 11 stre.

EL MEXICO.
Esta mañana fondeó en bahía, procedente de New York el vapor americano *Mexico*, conduciendo carga general y 75 pasajeros.

EL ITHAKA.
Conduciendo ganado entró en puerto hoy el vapor alemán *Ithaka*, procedente de Tampico.

EL KINGSWOOD.
Este vapor noruego fondeó en puerto hoy procedente de Amberes, conduciendo carga general.

LA ANDREW ADAMS.
Procedente de Cienfuegos entró en puerto esta mañana la goleta americana *Andrew Adams*.

GANADO.
El vapor noruego *Ithaka* ha importado de Tampico, para J. F. Hernandez y C., 458 novillos.

MERCADO MONETARIO.

CASAS DE CAMBIO.
Plata..... 80 1/2 a 80 1/2 valor
Billetes..... 77 1/2 a 77 1/2 valor
Centenes..... a 6.56 plata
En cantidades..... a 6.56 plata
Liras..... a 5.24 plata
En cantidades..... a 5.26 plata

LA SUCESION AL TRONO DE AUSTRIA.

Aún está lleno de vida el Emperador de Austria y ya se discute respecto á su sucesión. Se prevé el instante en que Francisco José desaparecerá; y su agosto próximo cumplirá 71 años, y su imperio, al igual del imperio de Carlos Magno, se dislocará á su muerte y cada cual escogerá su parte. Guillermo II de Alemania dirige su política de manera que, llegado este caso, entre á formar parte del imperio germánico todo lo que pueda del vasto dominio de los Habsburgos.

El imperio de Austria-Hungría no es lo que propiamente se llama una nación. No representa un reino, ni un imperio, ni una confederación: es una especie de traje de arlequín, hecho de retratos muy mal unidos unos á otros. En resumen, esta agrupación mal ligada está formada por cuatro núcleos principales: alemanes, húngaros, eslavos y latinos, subdivididos en infinita cantidad de gremios y variedades: tiroleses, estirios, bohemios, galitzianos, croatas, polacos, rumanos, etc., etc. Estos diferentes pueblos están, además, separados por sus costumbres, su idioma, sus leyes y su religión. Cada uno posee su autonomía propia; se administran por sus dietas provinciales, sin tener nada de común entre ellos, á no ser su sumisión á la Casa de Austria.

Esta especie de asociación bajo un centro único no es el resultado de afinidades naturales ó de una unión en interés común; sino que es debida al derecho de conquista que, poco á poco, á través de los siglos, ha colocado bajo el yugo austriaco á las diversas nacionalidades de segundo orden que vivían en su vecindad inmediata.

Para citar algun ejemplo, Bohemia no entró á formar parte del patrimonio de los Habsburgos hasta después de la famosa derrota de la Montaña Blanca, que diezmo á la nobleza nacional checa; Silesia no perteneció á la casa de Austria hasta que fué desambrado el reino de Polonia, del cual Prusia, Rusia y Austria escogieron cada uno su parte en el reparto; Hungría no fué englobada en las posesiones del imperio, hasta después de sangrientas y prolongadas luchas é insurrecciones insanas de los patriotas magyares, ferocemente reprimidas; y así con los demás.

Cuando se dice de un país cualquiera que cuenta tantos habitantes, se quiere decir el número de sus naturales. Allí es completamente diferente. De los cuarenta millones aproximadamente que cuenta Austria, hay cerca de diez millones de alemanes, siete millones de magyares, siete millones de checos, cuatro millones de polacos, tres millones de rutenos, tres millones de croatas y de serbios, un millón de eslavos, tres millones de rumanos, ochocientos mil italianos, etc.

Austria, bien ó mal, mejor dicho, mal, se ha empeñado en soldar estos fragmentos tan diversos, haciendo de las pretensiones de cada uno un sayo mal cortado y esforzándose en conocer á un lado y á otro algunas satisfacciones que pudieran compaginarse con el principio de la unidad directriz.

Pero los tebeques de Bohemia no tienen respecto á la Corona de Austria la misma independencia que Hungría y quisieran obtenerla. Los magyares no encuentran sus poderes bastante ponderados en los consejos de la Monarquía austro-húngara. Los polacos de Galitzia sueñan en la reconstrucción del antiguo reino de Polonia. Además, los serbios, los croatas, los rumanos y otros muchos, al ver que los demás se agitan y se mueven, se preguntan por qué no han de moverse ellos también, pues si no lo hacen no se hallarán en condiciones de aprovecharse de las ventajas que pueden adquirir los inquietos.

Hay el partido de los judíos, el partido de los católicos y el partido de los socialistas. Hay especialmente el partido alemán que, con un objeto muy apreciable para lo porvenir, no deja escapar ninguna ocasión de explotar rivalidades interiores, envanecer las ostensiones y atizar los odios en todos los rincones del dominio de la corona de Francisco José.

Esto produce terribles agitaciones que cada día se ven surgir en el Reichstath austriaco (ante las cuales quedan muy pequeñas nuestras disputas parlamentarias), en las que tantos intereses están en pugna, se codean orígenes tan diferentes, en donde los grupos, aparte de sus divisiones de idioma y nacionalidad, se subdividen además en católicos romanos, católicos griegos, católicos armenios, protestantes luteranos, protestantes calvinistas, griegos ortodoxos, judíos y mahometanos.

Cuando se atiende á todo esto, se ve cómo escasa solidez tiene el trono de la dinastía de los Habsburgos, y se comprende que el Emperador Guillermo II se prepare con mucha anticipación á aprovechar las ventajas que pueda de las dificultades que surgirán fatalmente cuando se abra la sucesión del Emperador-Rey Francisco José.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Guanajay, doña Rosa Rodríguez viuda de Díaz Granda; En Matanzas, señorita Matía Rodríguez Rivero; En Cárdenas, doña Manuela Macías viuda de Ojeda; don Francisco Llerien, comerciante y hacendado; En Cienfuegos, don Francisco Fernández Corredor, fundador del acueducto de aquella ciudad; En Puerto Príncipe, doña Rosa Osépedes de Alvarez.

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada de Rabell

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De hoy.
Indianapolis, Indiana, marzo 14
LOS FUNERALES DE MR. HARRISON
Los funerales del expresidente Benjamin Harrison, fallecido ayer en esta ciudad, se verificarán el próximo domingo.
Eekin, marzo 14
LAS VICTIMAS DE LOS BOXADORES
Según la investigación oficial hecha por el cuerpo diplomático extranjero acreditado en China como resultado de la última campaña de los "boxadores" chinos contra los extranjeros, han perecido, por lo menos, doscientos cuarenta extranjeros y treinta mil chinos convertidos al cristianismo.
Lisboa, marzo 14.
LOS MONARCAS DE PORTUGAL
Según se ha averiguado, la Reina Amelia, esposa del Rey don Luis de Braganza, protege á ciertas órdenes y congregaciones religiosas y alienta el desarrollo y crecimiento de las mismas á pesar de estar vigentes ciertas leyes que lo prohiben, en tanto que el Rey, su esposo, se opone á los elementos clericales y está dispuesto á ser tolerante con la masonería y las sectas protestantes inglesas.
París, marzo 14.
LOS SUBMARINOS
Todas las naciones están dedicando atención preferente al problema de la navegación submarina y su aplicación á la guerra naval. Francia, que ha mostrado su fe en la posibilidad de una solución favorable á la cuestión, desde hace tiempo, va á construir veintitres buques submarinos según el nuevo proyecto de fuerzas navales.
Manila, marzo 14.
CONVOY ATAADO
Treinta bandoleros atacaron un convoy de los Estados Unidos, en el cual iba un pagador del ejército conduciendo unos setecientos mil dólares en oro, escoltado por una fuerza de diez soldados, estando en viaje de Bayombong para Bohague, en el norte de Luzón, y fueron derrotados, después de una lucha encarnizada, logrando los americanos salvar los fondos.
En el encuentro pereció un cabo de las fuerzas americanas.
Indianapolis, marzo 14.
MENSAJES DE CONDOLENCIA
Entre los primeros mensajes de condolencia recibidos por la señora Harrison se encuentran los enviados por el ex Presidente Mr. Cleveland y el Presidente Mr. McKinley.
Washington, marzo 14.
CASTIGOS LEVES
El Secretario de Estado Mr. Hay, ha telegrafado á Mr. Rockhill, ministro interior de los Estados Unidos en China, durante la ausencia de Mr. Conger, que se encuentra con licencia, ordenándole que ejercite toda su influencia cerca del cuerpo diplomático extranjero acreditado en China para que sea lo más leve posible el castigo que se imponga á los empleados chinos en las provincias, complicados en los ultrajes contra los extranjeros y dándole instrucciones para que en ningún caso haya más sentencias de pena capital.
Pittsburgh, Pensilvania, marzo 14
BUENA ACCION
Mr. Carnegie, el rey del acero, ha regalado cuatro millones de dólares para el fondo con que se pagan anualidades á los trabajadores ancianos é inutilizados en sus diversas fábricas siderúrgicas, ó sean las de la propiedad de la "Compañía de acero de Carnegie".
Cuernavaca, Méjico, Marzo 14.
PORFIRIO DIAZ
A pesar de lo que se ha dicho en contrario, la salud del Presidente de Méjico es inmejorable.
Londres, marzo 14.
INGLESES Y RUSOS
Algunos de los periódicos de esta capital se muestran tan tanto alarmados con motivo del reclutamiento que se ha ocasionado en Tientsin á consecuencia de una disputa sobre el derecho de propiedad de territorio, entre los ingleses y los rusos.
Londres, marzo 14.
LA LISTA CIVIL
The London Times publica esta mañana la noticia de que según el presupuesto presentado por el gobierno, la Lista Civil inglesa asciende á cuatrocientas setenta mil libras esterlinas, de cuya suma ciento diez mil son para cubrir los gastos particulares del Rey Eduardo VII, y el resto para el sostenimiento de la Real Casa.
NUEVOS IMPUESTOS
The London Times es de parecer de que además del impuesto adicional sobre el azúcar y del restablecimiento del impuesto de registro de un chelín veinte y cinco centavos, sobre el maíz, el gobierno inglés, á fin de allegar nuevos recursos para cubrir los gastos del presupuesto se verá en la necesidad de aumentar el impuesto sobre la renta de dos á cuatro peniques por cada libra de renta que disfrute cada individuo.
Madrid, Marzo 14.
MOTIN.
Los empleados de consumos insultaron á una mujer que trataba de pasar efectos sujetos á derechos, sin pagar.
La multitud se congregó promoviendo un disturbio y la guardia civil tuvo que intervenir para dispersar á los perturbadores.
LA QUESTION SOCIAL
Los fabricantes establecidos en el Ter superior han pedido al gobierno que les ayude.
Los trabajadores dan gritos de "Viva la Revolución Social." Han salido tropas para restablecer la normalidad.
Las fábricas continúan cerradas.
LOS CARLISTAS
La prensa carlista ha comenzado nuevamente á publicar artículos belicosos.
Washington, Marzo 14.
POR EL FALLECIMIENTO DE HARRISON
El Presidente McKinley ha ordenado que se prohiba la entrada en la Casa Blanca á los curiosos y que á los que deseen verlo se les diga que el Presidente no está visible sino para asuntos urgentes.
También ha dado una prolema anunciando el fallecimiento del ex Presidente Benjamin Harrison, y ordenando que se guarde luto oficial durante treinta días.
A LOS FUNERALES
El Presidente sale esta noche para Indianapolis, con objeto de asistir á los funerales del ex Presidente Harrison.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, March 14th.
HARRISON'S FUNERAL ON SUNDAY
Indianapolis, Ind., March 14 th.—It has been decided that the funeral of the late ex President Benjamin Harrison, who died in this City yesterday, will be held on next Sunday, OVER THIRTY THOUSAND MEN MURDERED.
Pekin, China, March 14 th.—The official investigations show that at least two hundred and forty foreigners and over thirty thousand Native Converts have been murdered in China as the outcome of the recent Chinese Boxer trouble.
QUEEN AGAINST KING.
Lisbon, Portugal, March 14 th.—On reliable information it is stated that Queen Amelia, the wife of King Luiz of Braganza, favors certain religious congregations and encourages its development despite the laws of the Country which prohibit them, while the King of Portugal, her husband, opposes the clerical elements and is disposed to be tolerant towards the freemasons and the English protestants.
NEXT NAVAL BATTLE UNDER THE WATER.
Paris, France, March 14 th.—France proposes not to allow herself to be caught napping and has made provision to build twenty three submarine boats.
FILIPINOS AFTER AMERICAN GOLD.
Manila, March 14 th.—Thirty bandits made an attack upon an U. S. Paymaster who with \$75,000 in gold coin, was being escorted by ten men while en route, between Bayombong and Echague, in Northern Luzon. The bandits were routed after a hard fight and the United States funds were saved. One American Corporal was killed thereat.

LA RIGJA ALTA

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

La Rianza

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harra*. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE).
XVIII.
(Continúa)

Diciembre 29.

Quedan en Valencia no pocos trozos de la conquista. El principal de ellos es el escudo de don Jaime I, que se conserva en el presbiterio de la Catedral, al lado del Evangelio, ostentando las barras de oro sobre fondo de gules. Sobre él se halla una enmohecida espuela y el freno del caballo que montaba el Conquistador, también con la marca del blason aragonés. En la iglesia de San Vicente, mártir, existe el Pendón de la Conquista y una espada que se supone perteneció al monarca. No he tenido tiempo para recorrer la contemplación de otros objetos históricos, y haré en otro momento algo de lo mucho que posee la ciudad y preconiza su antigüedad, así en tiempos como en monumentos de otra clase.

Uno de éstos, y de los primeros que he visitado, es la antigua Lonja de los Mercaderes, que se halla en la plaza del Mercado, casi frente a la iglesia de los Santos Juanes. Los moros que poblaron esta ciudad dieron al comercio la importancia que merece, y el edificio que construyeron para centro de sus operaciones es grandioso y severo, de forma gótica, con dos cuerpos coronados de almenas. Sébase a su fastuosa portada por anchas escalinatas. Otra portada, también de severo aspecto, posee el edificio que da a la calle de Eugonari. Compónese el interior de tres naves, con majestosa y elevada bóveda, sostenida por esbeltas columnas salomónicas. Inmediato a ella, formando parte del mismo edificio, en la parte alta, a que se llega por una escalera que se encuentra en el jardín, están el Tribunal y la Junta de Comercio.

No es esta Lonja la primera que hubo en Valencia, y sin embargo, data su construcción del siglo XV; pero se admira por los inteligentes como uno de los mejores monumentos de arquitectura civil que hay en España. Diferentes entre sí son los tres cuerpos que comprende el edificio. En caracteres germánicos léese en latín en la sala de contratación, lo que sigue: "Casa famosa soy, en quince años edificada. Compatrióticos, probad y vedad que bueno es el comercio, que no lleva el fraude en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no da su dinero con usura. El mercader que vive de este modo rebosará en riqueza y gozará, por último, la vida eterna." Nada más hermoso que la significación moral que se encierra en esas palabras.

En el cuerpo central de este edificio, cuya planta baja la constituye la capilla, hállase la torre, que sirvió de cárcel a los mercaderes quebrados. Este monumental edificio se mantiene firme: sólo han sufrido deterioros los rossetones caídos y las molduras de sus puertas y ventanas, y no ciertamente por las injurias del tiempo, sino por las vicisitudes de la guerra, que nada respetó. Cuando la guerra de sucesión fué convertida en asedio la Lonja de Mercaderes, y entonces hubo de sufrir el edificio estos daños irreparables.

Y ya que he hablado de la Casa del Comercio, justo es consignar un recuerdo a otro edificio antiguo de Valencia: la casa de la Diputación del Reino, hoy Audiencia Territorial. Hállase situada junto al pintoresco jardín construido en el solar que ocupó la antigua y destruida casa de la ciudad. Forma su cuerpo principal una formidable y elevada torre cuadrangular, más preciosa por los recuerdos que guarda que por su aspecto. Allí está, casi siempre cerrado e inaccesible a la investigación mirada del viajero, el salón de Cortes. Nada existe parecido en España, ni fuera de España tampoco, al salón de Cortes de España. Casar sus umbrales, es retroceder trescientos años, trasladarse de improviso al siglo XVI, penetrar de pronto, no en los hoy ruinosos, solitarios y abandonados alcázares de aquellos tiempos, sino en la regia cámara de la Diputación Foral de Valencia, sorprendiendo a los representantes del reino en la solemne disolución de sus graves negocios, tales como la pintura que decoró este sitio los ha presentado.

Vengamos ahora a la moderna Casa de la Ciudad, ya que la antigua la primitiva, la solariega, fué destruida y en su solar, con todo a la casa de la Diputación, solo queda un jardín. Ni fué construida con ese objeto, ni es edificio digno de la representación popular de la tercera ciudad de España. Hállase instalada el Ayuntamiento en la Casa-Bisnecana que erigió el arzobispo Mayoral para educación de mil niñas pobres, que han sido relegadas

al segundo piso de la casa, mientras en sus arañas, bajas de techo, se acomodaban las oficinas municipales. En su archivo se guardan el relicario de San Jorge, la Real Señera de Valencia y el Pendón de la Conquista; tres joyas de inestimable valor.

(Continuará.)

LA CANCIÓN DE VILINCH

Cuando de nuestra patria por los caminos
Vibraba el eco guerrero de los clarines,
Y de sus nobles hijos la sagrada brava
Estaba en los campos su derramada;

Como el canto de un ave triste y doliente,
Sofocado entre el ruido que alza el torronte,
Como del hijo que llora en su cuna,
Del viento doada y al viento dada;

Del canto de la lucha sobre la arena,
Que susurrian las golas de la discordia,
Mientras las balas alaban y el bronco traza,
Se aca una voz que clama: ¡Miser cordia!

En la sombra, faldas del alto cerro,
Mozacos que una y otra vez se alzó de hierro,
Al 15 del Mesidoro, en cuyo lomo
Se abra un vallecito que arraja con tanto p'omo,

El vena pobrecitos, sencillos y blancos,
Nido de golondrina tibia y brava,
Cuya presta, alharico salado y franco,
Jamá para curar sus genes muera.

Campesinos de rocillas en el aldrino
De la santa blanca de aquel costurero;
Nada de sus lindero, cura tranquila
Que un bendito el nombre del que le habla;

Y es que, desde que al viento se aca España
El estandarte negro de la discordia,
De la fría choca de la montaña
Sale la voz que clama: ¡Miser cordia!

Pronto la par ansada llegar debía
Y el triunfo era esperado que la traería,
Ya se acerca la hora: ¡Ya el bronco estalla,
Ya comienza la ruda: ¡Bata bata!

Ya en guerrilla desplagan los batallones
Al clamor estruendo de la guerra,
Y marchan al galope los escuadrones
Del monte por la abrupta cascante escrota.

¡Ay de los pobres madres que en las montañas
Tienen los pedricos de sus entrañas,
¡Ay de la dulce novia que amanto espera
Unir al que su mano le prometiera!

No valdrá... De esta su amor herido,
Echase en las vapores de la discordia,
Van a morir, sin que antes llego a su cuido
Res acento que clama: ¡Miser cordia!

Es la elección blanca del monte inocente
Doada a la patria ruda asgado colito,
Del amor de sus hijos al dulce amparo,
Vivir en el seno de la discordia;

Allí está el alma, allí se aca el alma,
Allí está el alma, allí se aca el alma,
Del dolor que en el pecho se aca el alma,
De la esperanza que en el pecho se aca el alma;

Allí donde abrazarse sintió en la llama,
Destallo de los niños, que al poeta le llama,
Allí donde un alma se aca el alma,
Cajetas de poesía de ritmo de oro;

Mas, muerta la ventura, por que suspira,
Sepado en la hoguera de la discordia,
Y en su tiempo más cauto se aca el alma,
Que una pliega la historia: ¡Miser cordia!

Cataratas de sangre preciosa,
Resaca de los obreros a las caídas,
Y desde las caídas a los obreros
Soclos vapores del trapo de la vida;

Como un astro la tierra se abra combra,
Como un astro el cielo rayas desata,
Allí está el alma, allí se aca el alma,
Del dolor que en el pecho se aca el alma;

De las empuestas y de los amores,
De las empuestas y de los amores,
De las empuestas y de los amores,
De las empuestas y de los amores;

El niño cogió el papel y leyó lo que sigue:
"El tesoro del palacio imperial
Pagará inmediatamente al portador
De este billete la suma de doscientos florines."

LA RECETA DE UN REY

Un hombre sencillamente vestido se paseaba una noche por las calles de Paenza. Un niño de diez años se precipitó hacia él, exclamando:
—Por piedad, señor, dame dos florines.

—¿Dos florines?—replicó sonriendo aquel a quien se había dirigido casualmente.—¿Dos florines?... y qué vas a hacer con ellos?

—Ay de mí, señor! Mi madre ha caído enferma esta noche y necesito un médico y medicinas, y yo no podré tener todo esto—añadió el niño con ingenuidad—por menos de dos florines.

—Eres tú el que la cuidas? ¡No me hablas de tu padre!

—Mi padre murió hace tres semanas.

—¿En qué se ocupaba?

—Tenía un pequeño comercio de frutas y estaba muy contento. Pero un día quedó completamente arruinado por un amigo por quien había salido fiador, y ha muerto de pena.

—¿Dónde vive tu madre?

—En aquella callejuela de la derecha, número 52, en el tercer piso.

—Toma, aquí tienes los dos florines que me pedías.

El niño dió las gracias y corrió en busca de un médico; y el buen vienes se dirigió hacia la casa de la pobre ciudad, a la que encontró pálida y enferma en su lecho, en compañía de una pequeña que le contemplaba llorando.

—Yo soy—la dijo—el médico llamado por vuestro hijo; decidme lo que tenéis.

La pobre mujer le refirió que estaba constantemente agitada, y tan débil que no podía levantarse de la cama y trabajar para dar de comer a sus hijos.

—Evidentemente, un enfameado por venir de las inquietudes y privaciones que le causaba su pobreza, de sus temores por el porvenir, de sus agencias maternales. Así lo pensó al menos su caritativa visitador.

Nuestra situación exige—le dijo—medidas particulares que voy a prescribir. Tómese por ahí una pluma y un pedazo de papel!

—Sí, en esa mesa que hay a vuestra espalda.

El escribió unas líneas y la dijo:
—¡Calmos; estoy seguro de que mi receta os hará bien.

Y salió. Un momento después llegaba el niño, gritando:
—¡Alegras, querida madre, he encontrado un buen señor que me ha dado dos florines, y he visto un médico que va a venir en seguida.

—El médico ha venido ya—le contestó la madre—y ha escrito en un papel el remedio que debo tomar. Mira lo que es.

El niño cogió el papel y leyó lo que sigue:
"El tesoro del palacio imperial pagará inmediatamente al portador de este billete la suma de doscientos florines."

Éra, en efecto, el emperador José II, el hijo de María Teresa, el hermano

de María Antonieta, el que había escrito aquella receta, y no se había equivocado. El remedio fué eficazísimo. La pobre viuda, libre de cuidados, se repuso muy pronto, y pocos días después de la visita de aquel médico improvisado se hallaba instalada con sus dos niños en una tienda de frutas que tenía un aspecto muy agradable y que contaba con una buena clientela.

TRANSFUSION

La transfusión de la sangre, ó de materia orgánica, para el tratamiento de algunas enfermedades es hoy una verdad probada y ratificada por los doctores de todos los países que al estudio de las ciencias han dedicado largas y profundas vigiliat.

En el Diccionario técnico de Gold, se explica que la transfusión ha sido practicada para tratar ciertas enfermedades febriles, creyéndose que la sangre de un convaliente de aquellas enfermedades contiene un antitoxico.

Sentados los precedentes antes dichos, es de suponer que podría resultar lo mismo para el tratamiento de la fiebre amarilla, la cual es una infección especial que ataca a determinados individuos, lo que no resulta con respecto a las demás que no hacen distinción alguna en los atacados.

Entre los hombres como en los animales se puede observar existen seres refractarios a determinadas infecciones, habiéndose logrado por la ciencia extraer eficaces antitoxicos de aquellos que son inmunes para combatir determinadas epidemias, como el virus vacuno, el de la difteria, rabia, etcétera, etc.

El microbio que produce la fiebre amarilla aún no ha podido ser comprobado de una manera cierta, a pesar de los muchos estudios hechos para conseguir ese objeto. El último adelanto de importancia y probado hasta la evidencia es la transmisión de la fiebre amarilla por conducto del mosquito que tiene picado a un paciente de aquella enfermedad; lo cual sienta el irrefutable precedente de que la sangre es el agente principal, pues de ella se extrae y por ella se transmite el tóxico que produce la infección.

Si el análisis microscópico de la sangre que contiene el insecto infectado no demuestra la existencia de microbio alguno, no podría descartarse la teoría de que la fiebre amarilla se produce por los bacillos!

Y no debe alegarse como excusa que la ciencia aún no dispone de la preparación química especial ó del instrumento necesario para descubrir este bacillus X; porque es mucho más razonable admitir que cuando se poseen medios científicos para observar la existencia de los otros bacillos, si la ciencia es impotente para descubrir el microbio particular que produce la fiebre amarilla, a pesar de haberse podido localizar su tóxico al punto más estrecho de estudio que es la sangre del mosquito; pues por todas estas razones es mucho más lógico suponer que la fiebre amarilla no se produce por

baecilus, sino que éstos son los resultados de la infección.

La fiebre amarilla tiene por causa patológica la infección del aire por materia séptica, más peligrosas en los países tropicales, cuyas emanaciones fécticas producen el paludismo entre los nativos y entre los exóticos no acclimatados produce aquella enfermedad y la desarrolla a su mas alto grado, el ícterus agudo, que crea entonces los bacillus intervides que el Dr. Sanarely ha encontrado en sus estudios de los cadáveres de fiebre amarilla.

Los médicos podrán observar que la fiebre amarilla hace más estragos, y es más grave cuando ataca individuos de constitución robusta y sana. Extranjeros nativos de países meridionales y habituados a vivir en locales físicamente malsanos y en aquellos puntos también donde no se observan con propiedad las reglas de sanidad, estos extranjeros sostienen una aclimatación relativa, que debilitando sus fuerzas naturales por las emanaciones sécticas del ambiente en que viven, los hacen menos propensos a contraer la fiebre amarilla de los trópicos, y en caso de contraer la infección ésta se manifiesta muy benigna, casi confundida, en muchos casos, con el paludismo del nativo, ó febre de aclimatación. Para este caso podría aplicarse la paradoja de que en un terreno estéril no se desarrolla un árbol con el vigor y lozanía que en un terreno fértil.

En cambio los nativos de países al Norte, que viven en climas que no permiten con tanta abundancia el desarrollo de materia séptica y cuyo ambiente es relativamente puro, estos individuos se desarrollan físicamente en todo su vigor, así que cuando emigran a países donde existen grandes focos de infección por la materia séptica que produce la temperatura y condiciones locales, envenenando el ambiente que se respira, aquellos individuos sufren una grave alteración en sus organismos que tiende al desarrollo de la infección, por contener más cantidad de corpusculos sanguíneos y ser vírgen a semejante atmósfera, concluyendo por presentarse la enfermedad fiebre amarilla ó ícterus grave.

La causa de la inmunidad puede atribuirse a varios motivos, mas todos entre sí tienen estrecha relación.

Puede acontecer que por la aclimatación de una persona por largo tiempo en un país infectado, y en la sangre de los nacidos y criados en el mismo país, se formen en aquellos sistemas, elementos, en forma de microbios, parásitos ó otra sustancia que nos preserva de contraer determinadas epidemias como la de la fiebre amarilla. Puede también suceder que por la acción que nos han transmitido los espíritus nuestros antecesores, que sufrieron y sobrevivieron a dichas infecciones, hemos heredado en nuestras facultades sanguíneas un antitoxico que constituye la inmunidad, siempre que se mantenga la aclimatación; ó por último, y es la teoría que más me inclino a sostener, y es que el hábito de vivir en una atmósfera infectada, va aclimatando y envenenando el organismo hasta hacerle inmune a una infección del carácter de la que nos ocupamos.

Qualquiera que sea la causa de la inmunidad, es un hecho probado por experiencia y por medios científicos, que no hay efecto sin causa y que por lo tanto la inmunidad debe tener su causa y que ésta debemos buscarla para aplicarla a los que no son inmunes. Así como se han obtenido éxitos antitoxicos de distintos animales inmunes, para combatir ciertas determinadas enfermedades, que se han mencionado anteriormente, así como también hoy se practica con los más brillantes resultados la Organoterapia, debe experimentarse por medio de la transfusión de la sangre de un convaliente de fiebre amarilla ó de un actualmente sufriendo de ella, ó por medio de infecciones hipodérmicas de serum de nativos blancos ó de color, cuidándose que éstos sean individuos de reconocida salud; en fin, practicando de todos los sistemas de transfusión que explica la ciencia, directo, indirecto y recíproco, etc., etc.

La causa de la inmunidad está en la sangre, búsqumola allí y veremos sus resultados.

FRANCISCO QUINTANÓ.

EL TESTAMENTO DE VERDI.

Sintiendo que llegaban ya los últimos días de su vida, Verdi hizo testamento en Mayo del año pasado. Abierto en Busseto el 1.º de Febrero, aparece en él como heredera universal la sobrina del gran músico, María Verdi, casada con Alberto Carrara, de Busseto.

Las primeras disposiciones del testamento son legados para los asilos de Génova, que ascienden a 50,000 liras; a su hijo orfo, 4,000 para cada uno; un reloj de oro al doctor Angelo Carrara, y todas sus armas para el hijo de éste.

dirigida al comandante ruso y firmada y sellada con el sello del príncipe. La traición de un hombre tan caballeresco y valiente asombró a todo el mundo; pero la prueba era patente para los jueces. En vano arguyó el príncipe que ni letra ni firma eran de él. El sello no mentía.

Se le condenó a perder honor y vida, y si salvó la última fué apelando a la fuga. Pasó por Raslog recomiendo a su hermano que cuidara de Elena, y después no se supo más de él. Unos decían que había muerto peleando contra los alemanes, otros que contra los tártaros; pero a punto fijo no se supo nunca nada.

Como sucede siempre en tales casos, al cabo de poco tiempo nadie se acordaba ya de él. Sólo se volvió a hablar cuando, mucho tiempo después, se descubrió su inocencia. Se anuló el fallo, se le devolvieron los honores de que nunca fué indigno, y el príncipe Jeremias se alegró mucho de la declaración que hizo un soldado, llamado Kopezyk, quien en su lecho de muerte confesó haber escrito la carta y sellado con un sello que había encontrado días antes.

Elena se crió en Raslog bajo los afectuosos cuidados del tío. Tan sólo cuando murió éste fué cuando empezaron las angustias para la joven. La vida del príncipe Constantino era una mujer de carácter orgulloso y dominante que tan sólo sabía domar su marido.

Al hospital de Villanova todos los fondos y rentas del Castellazzo, que bastan y sobran para mantenerle, señalando el sobrante para atender al asilo de niños de Ormaggiore.

Al Monte de Piedad de Baseto los fondos y rentas de Santa Agata, señalándole la obligación de entregar 10,000 liras anuales al hospital de Busseto; 1,000 al asilo de niños; 30 a cada uno de los pobres de Roncole, el pueblo donde nació, repartiéndolas todos los años el día 10 de Noviembre, y una pensión de 70 liras mensuales para los jovenes de Busseto y de Villanova que se dedican a estudios agrícolas.

A sus parientes, primos y primas, casi todas lejanas, deja los fondos y rentas de Piantadoro, que son considerables; a su cuñada Barberina Streppani el usufructo de otra finca, cuya propiedad reserva para una hija de María Verdi.

Al asilo de músicos pobres que fundó a sus expensas en 1,899, lega en primer término 50,000 liras de renta consolidada y 25,000 de renta italiana al portador; todos sus derechos de autor; un crédito de 200,000 liras contra la casa Ricordi, que por convenio restan un interés del 4 por 100, y entre otras cosas, el gran piano Erard y sus recuerdos artísticos.

Vienen después legados de afectión a varios amigos y servidores. Expresa su deseo de que se le entierre en Milán en el oratorio del Asilo de Artistas; de que sus funerales sean modestísimos, al desputar la aurora ó al toque de Ave María; pero sin estas ni la última voluntad del grande hombre que logró algo más que una modesta fortuna y tuvo el gran placer de disponer de ella repartiéndola entre los más desamparados.

REGISTRO CIVIL.

Marzo 13.

NACIMIENTOS

- DISTRITO NOROESTE: 1 hombre, blanca, legítima. 1 hombre, blanca, natural. 1 varón, blanco, natural. DISTRITO SUR: 3 varones, blancos, legítimos. 3 hembras, blancas, legítimas. DISTRITO ESTE: 1 hombre, mestiza, legítima. DISTRITO OESTE: 2 varones, blancos, legítimos. 1 hombre, negra, natural. 1 hombre, blanca, legítima.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE: Manuel González y Fernández, con M. Francisca Juliana Zayas y Fernández, blancos. Antonio López Ramírez, con Dolores Jorge, blancos.

DEFUNCIONES

- DISTRITO NOROESTE: José García, 7 meses, blanco, Habana, Empedrado 12. Entero coloriforme. DISTRITO SUR: Concepción Valdés, 18 años, mestiza, Habana, Tenerife 29. Tuberculosis pulmonar. Jaime Pedraza, 58 años, blanco, Español, Alambique 41. Endocarditis. Hortensia Ruiz, 45 años, mestiza, Habana, Galiano 77. Atrepsia. DISTRITO ESTE: Trinidad Valdés, 78 años, negro, Africa, Monasterio Santa Teresa. Arterio esclerosis. Josefina Peña, 11 meses, mestiza, Habana, Curaxao 11. Bronconeumonía. Lorenza Alvarez, 18 meses, mestiza, Habana, Aco 4. Meningitis aguda. DISTRITO OESTE: Angela M. Otero, 7 días, blanca, Habana, San Lázaro 315. Tetano infantil. José García, 2 meses, blanco, Habana, Jesús del Monte 181. Cólera infantil.

RESUMEN
Nacimientos..... 14
Matrimonios..... 2
Defunciones..... 9

Emples en las enfermedades DEL ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

ACADEMIA COMERCIAL DE IDIOMAS Y TAQUIGRAFIA

San Ignacio 47. Dr. Luis B. Corrales.

De onato a seis meses se proporcionan completas conocimientos, con procedimientos rápidos. Clases desde las ocho de la mañana a las nueve y media de la noche.

Muerto éste administró la propiedad de Raslog como si fuera propia. Sus siervos la temían como al fuego. Un día, vestido de hombre y como un hombre armado, se puso a la cabeza de sus hijos y soldados, y atacó a los tártaros.

Otra vez, cuando éstos, derrotados por el príncipe Jeremias, se retiraban en desorden, cayó sobre ellas é hizo una carnicería espantosa. Ni ella ni sus hijos se habían dejado ver nunca en Lublin.

Temía que el príncipe Jeremias, acordándose de que Basilio dejó una hija, y de que Raslog era suyo, quisiera quitarle a ella y a sus hijos la administración de la propiedad, ó se constituyera en protector directo de la princesita. Deseaba, pues, la princesa que en Lublin se olvidara a los Kurzevik, y por lo mismo, sus hijos se educaban más como cosacos que como nobles.

Aborreciendo por instinto la leotara, se bataban todo el día tirando al arco, escribiendo, montando a caballo. Daba grima ver los modales de aquellos retoños de la nobleza más antigua. Consienten ellos de su propia rudeza, preferían la amistad de los cosacos a la de sus iguales.

Algunas veces permanecían seis ó meses ó más en la Seica, batiéndose en compañía de los cosacos contra turcos y tártaros, saqueando cuanto podían.

PARA VIAJAR

ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

La mejor surtida de Trajes, Abrigos y Mantas de viaje.

¡HAY DE TODO!

- Abrigos castor forrados con piel. Abrigos castor con forro de lana. Abrigos castor con forro de seda. Rusos cruzados con eslavina. Gabanes cruzados de Astracán. Gabanes de mucho abrigo y económicos.

ACABADO DE RECIBIR:

- Mantas de viaje; Cuellos de piel; Bufandas de lana; Guantes de casimir, y toda clase de ropa interior.

ANTIGUA CASA DE J. VALLES.

Mas barato que yo, Nadie

SAN RAFAEL 14



FOLLETIN

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTÓRICA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Falta novel, publicada por la casa editorial M. Tracci, se vende en la "Moderna Paesita," Obispo número 135.)

Schetecki, en vez de contestar, dió un puntapié al caballo del insolente, haciéndolo saltar para atrás.

El caballero lo detuvo y estuvo a punto de lanzarse sobre el oficial, pero le contuvo la voz imperiosa de la princesa.

—Bogan, ¡qué es eso!

La llamada hizo efecto. Bogan hizo dar media vuelta a su caballo y fué hacia la princesa.

—¿Qué ha sido?—replicó ésta.—¿Acordáis que estamos en Raslog y no en Pereslaw ó en Orimca. Yo de descubiertos; estamos cerca del barranco y no se ve.

Bogan, entretanto, obedeciendo la orden de la princesa, galopaba ya a la cabeza de la comitiva, y ella, mirándole galopar, dijo en voz baja, pero no tanto que no lo oyera el teniente: —¡Bageza caliente! ¡Es un verdadero demonio!

—¡Decid un loco!—replicó Schetecki, con tono de desprecio.—¡Está al servicio de vuestros hijos!

—¿Qué decía? Es el teniente coronel Bogan, amigo de mis hijos y yo lo considero como si fuera hijo mio. ¡Es posible que no hayáis oído hablar de él! Todo el mundo le conoce.

El nombre era bien conocido de Schetecki, pues de continuo reconocaba por ambas orillas del Dnieper. Los ciegos y lisados caucaban sus hazafias por ferias y mercados. Pero lo que nadie sabía es de donde vino. Se sabía tan sólo que era hijo de la estepa; el Dnieper, las cataratas y Ortemelich con sus laberintos, sus rocas, sus barrancos, sus caballerías, eran su cuna.

En tiempo de paz, Bogan iba a cazar y pescar, recorría las orillas del Dnieper medio desnudo; pasaba a veces meses enteros en la selva. Se resolvía de escuela los Campos Salceles, los asaltos a las yeguas de los tártaros, las emboscadas, las rifas, las irrupciones en los pueblos de la costa. Pasaba el día a caballo y la noche junto al fuego en la estepa.

Fué bien pronto casdillo entre todos sus compañeros, sobrepujo en audacia a todos. Era capaz de atacar con sólo cien hombres a Baquirai y pegarle fuego ante los ojos del Khan. Quemaba ciudades y aldeas tártaras, exterminaba los habitantes, ataba príncipes y siervos a la cola del caballo, llegaba como la tempestad, pasaba como la muerte.

Bogan á no estar al lado de la princesita.

La caravana había pasado ya el barranco, y entre la niebla centelleaban las luces de Raslog.

Los Kurzevik, según todas las apariencias, descendían de Rurik. De las dos ramas principales, una vivía en Lituania, otra en Volinia, hasta que el príncipe Basilio fué a establecerse más allá del Dnieper. Perteneciendo a los numerosos descendientes de la segunda rama, y no queriendo permanecer en la posición subalterna á que indudablemente se hubiese visto condenado, entró al servicio del príncipe Miguel Vienesesco, padre de famoso Jeremias.

En premio a sus grandes servicios, el príncipe le concedió las tierras de Raslog, que eran muy fértiles. Convertido al catolicismo, se casó con una señora americana que al cabo de un año fué madre de Elena y murió de parto.

Éra un hombre de gran voluntad y energía. Acordóse de su hermano mayor Constantino, que vivía casi pobre en Volinia y llevó a Raslog con su mujer y sus cinco hijos.

Vivieron así los dos Kurzevik hasta 1634, en que Basilio marchó con el rey Ladislao hasta bajo los muros de Smolensk. Allí ocurrió el hecho que le quitó honores y vida. Se halló una carta

EL FANTASMA.

La víspera de Navidad, al anocheecer, volvía el señor Gaardefer (Corazón de hierro) muy tranquilamente a su casa. Era el hombre más rico de la ciudad. Tenía fincas en todos los barrios de la población. Centenares de obreros habían trabajado en sus talleres y en sus fábricas; otros muchos, para aumentar sus riquezas, habíanse condenado a vivir bajo tierra, en la perpetua obscuridad. El rico industrial lo encontraba esto naturalísimo.

Habiendo quedado vido, sin más que una hija, le era indiferente el resto de la humanidad.

Duro y cruel, solamente una cosa apreciaba en el mundo: el dinero. Cuando Gaardefer llegó a su casa, entró sin reparar en una vaporosa forma humana que había al paso de la puerta, y cuyos ojos parecían flotar en el vacío. El fantasma permanecía inmóvil, sin parecer sentir otra impresión que la del frío.

Al ver el señor de la casa hubo entrado, el fantasma siguió sus pasos y entró con él en el saloncito donde estaba la hija del rico, la más hermosa joven que se puede imaginar.

Al ver a su padre se levantó y lo abrazó tiernamente; el viejo le dió un beso en la mejilla y se sentó. El fantasma observó con curiosidad y con interés toda esta escena.

—Que es lo que estás leyendo hija mía,—preguntó Gaardefer.

—Pues, leña veras—respondió María déicamente.

—Bah! tonterías,—refunfuñó el viejo.

—No son tonterías, padre mío; escuchad:

—Cuando tenía yo quince años, andando un día por una hermosísima pradera, vi que se sentaba al pie de un árbol un joven todo vestido de negro que se me parecía a mí como un hermano.

El rico industrial tembló visiblemente. La gentil lectora continuó así:

—En la edad que se cree en el amor, estaba un día sola en mi cuarto, llorando mi primer desengaño, y junto al fuego vino a sentarse un desconocido, todo vestido de negro, que me parecía a mí como un hermano.

—Es singular, dijo el hombre de los millones, todo el día me está pareciendo que tenía a mi lado al pobre Federico.

El fantasma extendió el brazo y robó al hombre rico un mueble que había en un ángulo del salón.

—¿Quién era ese, cuyo recuerdo de tal modo os entristeció? preguntó María.

—Era un joven... un soñador. Fue mi amigo cuando éramos niños los dos. Pobre y orgulloso, ni una sola vez se ha dirigido a mí... Murió en París, de hambre y frío, la víspera de Navidad, hace hoy quince años cabales. Antes de morir, se le ocurrió la extraña idea de dejar escrita para mí una carta.

El viejo se levantó, abrió el pequeño mueble que había en un ángulo del salón, y leyó en alta voz una carta que tenía guardada allí:

—Adios, Oswald; recuerda siempre lo que te dió un hombre cuyo cuerpo está muerto y cuyo espíritu flota en los anchurosos espacios. En nuestro país hay muchísimos pobres. ¿Que ellos sean tus hermanos y tus hermanas? No volví a ver jamás a mi desconocido que, todo vestido de negro, se le parecía como un hermano.

—Muy hermoso es esto, padre mío.

—Bah! Si cada uno de nosotros sacrificase su vida a la humanidad, todos estaríamos ya en el hospital. Nosotros no hicimos el mundo, y no podemos por tanto conseguirlo. Con el actual sistema hay gentes felices y gentes que no lo son. Hay ricos porque hay pobres también. Si fuese sobre todo el mundo, en qué consistiría la ventajá?

En este momento se oyó el timbre de la puerta, pero tímido, vacilante, como avergonzado de sí mismo.

Pensando que sería una visita, María se metió en la casa contigua.

Poco después entró un criado.

—¿Qué hay? preguntó el señor.

—Una mujer con dos pequeñuelos...

—¿Qué quiere?

—Pero en esto ya estaba la mujer en el mismo dintel de la puerta.

—Señor, dijo con voz suplicante, mi marido está sin trabajo hace ya seis meses, y creyendo tener más suerte se ha marchado al extranjero... Nuestro procurador me arroja de la casa, porque debo ya un año de alquiler... Además de los dos que aquí veis, tengo todavía otra hija, enferma, que está muriéndose sobre un puñado de paja... Os suplico que esperéis un poco más. Mi marido es un buen trabajador, y en cuanto podamos, os pagaremos el alquiler...

—Señora, respondió Gaardefer, todo eso me causa honda pena; pero ya comprendéis que no valdría la pena de poseer casas, si en ellas alojáramos tan solo gente que no puede pagar.

—Señor, hace tantísimo frío...

—Basta, señora, mi resolución es irrevocable.

La pobre mujer fuese llorando; pero antes de salir de la casa, en un pasadizo oscuro, una mano finísima puso en las suyas un paquete de monedas de oro, mientras una voz muy dulce le decía:

—Tomad, y no lo digáis a nadie... Y María volvió al lado de su padre; cogió otra vez el libro y leyó:

—En todas partes donde quise dormir, en todas partes donde quise morir, siempre he venido a sentarme junto al camino de mi existencia un desconocido vestido de negro, que se parecía a mí como un hermano.

—Es extraño, exclamó de pronto el hombre rico, hoy no me abandona el recuerdo de Federico...

El fantasma le señaló con el dedo la carta que había quedado abierta... El viejo la tomó otra vez y siguió leyendo:

—Si pueden los muertos conservar alguna relación con los vivos, yo juro que he de hacerle una visita la víspera de Navidad, aniversario de mi liberación terrestre. Que por tu mano penetre un rayo de paz y de felicidad en ese negro país donde tanto abundan los esclavos, los trabajadores miserables, los parias que la sociedad rechaza, las mujeres que lloran, los desahuciados sin refugio, los niños envilecidos desde el nacer. Que los miembros más repugnantes de la humanidad, que por un camino feo en dolores y miserias, avanza hacia una perfección que han entrevisto algunos hombres escogidos! ¡No ames ni hagas nunca sino aquello que pueda ser útil al género humano!

—Vaya un loco! murmuró el hombre rico levantándose.

Pero entonces vio ante sí, con toda claridad, el fantasma que le miraba triste, tristemente.

—Federico! gritó el viejo extendiendo los brazos.

Luego llamó al criado.

—Sabes donde vive esa mujer que acaba de salir?

—En una de vuestras casas del arrabal.

—Pues bien, anda allá ligero, y dile que puede quedarse tranquilamente en ella.

—Es que, señor, está todavía abajo, y dice que quiere pagar.

—¿Quién le ha dado el dinero?

—Entonces sus ojos se encontraron con los de su hija, y exclamó:

—¿Has hecho bien, hija mía?

—¿Qué bueno sois!—dijo María abrazando a su padre.

—De hoy en adelante si que lo quiero ser. Oreo en verdad ahora que hay algo más que todo eso que vemos... Y realmente, sería muy triste si fuese de otro modo. Hija mía, de hoy en adelante quiero tomar una buena parte en tus obras de caridad...

—Eso no sería bastante aún—replicó la joven.

—Pues bien... sea! Seguiremos al pie de la letra lo que me recomienda en su carta aquel pobre muerto, que fué mi amigo de la infancia...

En ese momento, el tronco que lentamente se consumía en la chimenea lanzó una llamarada alegre, iluminando con su luz vivísima todo el cuarto...

El hombre rico suspiró entonces con toda libertad, sintiéndose libre de la opresión que le dominara todo el día. En cuanto al fantasma había desaparecido... y el padre de la hermosa María no volvió a ver jamás a mi desconocido que, todo vestido de negro, se le parecía como un hermano.

AURELIANO SOROLLO.

El hombre rico suspiró entonces con toda libertad, sintiéndose libre de la opresión que le dominara todo el día. En cuanto al fantasma había desaparecido... y el padre de la hermosa María no volvió a ver jamás a mi desconocido que, todo vestido de negro, se le parecía como un hermano.

AURELIANO SOROLLO.

CRONICA DE POLICIA

DESDE EL AFRICA DEL SUR

CAPTURA DE UN ASESINO

En el vapor americano "Mexico," que entró en puerto esta mañana, ha llegado el agente de la policía secreta de la Habana, Mr. William Dupuy, conduciendo en calidad de detenido y a disposición de las autoridades de Finar del Río, al sargento del ejército americano Louis Darrell, acusado del asesinato de un soldado del propio ejército, y cuyo sargento se ausentó de esta plaza marchándose al Transvaal a sentar plaza en el ejército inglés, siendo detenido hace pocos meses en Beira, posesión portuguesa en el Africa del Sur.

El policía Dupuy fué hasta Beira, donde se hizo cargo del detenido, habiéndole custodiado desde dicho punto hasta esta ciudad, donde esta mañana lo entregó al jefe de la policía secreta, señor Jerez Varona.

El sargento Darrell fué remitido al Vivac de la calle de Empedrado a disposición del Supervisor de policía Mr. Cazareo.

CRIMEN MISTERIOSO

EN GUANABACA

Según parte del Inspector de la guardia rural de Guanabacoa, recibido hoy, jueves, en la Jefatura de policía, en la mañana de ayer, se le presentó don Adolfo González Martínez, vecino de la finca San Francisco de Paula, ubicada en el término municipal de dicho nombre, manifestando que en la noche anterior, hallándose en su domicilio oyó voces de socorro que partían de la parte interior de la casa, por lo que asomándose al postigo de una de las ventanas de la casa, vio a cuatro individuos armados que daban de golpes a otro, y que no fué a prestarle auxilio por temor de que le fueran a hacer daño, por lo que saliendo de la casa por la parte opuesta, de donde ocurrió el

hecho, fué en busca de la guardia rural, la cual no encontró.

Que a la mañana siguiente fué al sitio de donde partían las voces de auxilio, encontrando allí el cadáver de un hombre.

El juez de Guanabacoa y el Inspector señor Menocal, se constituyeron en el lugar del suceso, examinando el cadáver y remitiéndolo al Necroscopio para hacerle la autopsia y proceder a su identificación.

La primera fué hecha por el doctor Villegas, quien certifica que presentaba varias heridas de arma blanca en el pecho.

La identificación del cadáver fué llevada a cabo por don Antonio L. López y don Jesús Infante, empleados de la cárcel, quienes manifestaron que el interfecto lo era Casimiro Vela Aramas, natural de Zaragoza, de 22 años, el cual pudieron identificar por haber estado preso dos veces en la cárcel y tener una cicatriz de proyectil de arma de fuego en los dedos del pie derecho.

Se ignora quienes sean los autores de este misterioso crimen.

ACCIDENTE CASUAL

En el Centro de socorro de la 8ª demarcación fué asistido el pardo Antonio Peñar, vecino de Monte número 405, de una herida en el pie derecho, que sufrió casualmente al pasarle por encima las ruedas de un coche de plaza, y del cual es conductor, en ocasión de caer del pescante al desbocarse el caballo que tiraba de dicho vehículo.

HURTO

Ayer tarde fué detenido por el vigilante número 65, y conducido a la 6ª Estación de policía el blanco Francisco Aguiar, vecino de la calzada de San Lázaro número 114, a quien se ocupó un lavamanos de pared que había hurtado en la casa Estrella número 99, que se encuentra desocupada y cuya llave pidió a don J. S. Otero.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado correccional del segundo distrito.

REYERTA Y LESIONES

Los blancos José Santana y Mantalón y Manuel Rodríguez fueron detenidos y conducidos a la 4ª Estación de policía, por estar en reyerta y encontrarse ambos lesionados.

Dichos individuos quedaron en libertad provisional mediante fianza para responder a su comparendo ante el Juez.

INCENDIO

En la finca La Coronela, situada a inmediaciones de Vento, fueron destruidas por un incendio 19 planchas de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, que desde hace tiempo se encontraban abandonadas en dicho punto.

El fuego fué originado por las chispas de una máquina de dicha empresa.

ESTAFAS

La parda Pilar Moda, vecina de Corrales 209, se presentó en la 2ª Estación de policía, denunciando de estafa a una morada de la calle de Inquisidor número 25, por negarse esta a devolverle varias piezas de ropas que le dió para hacerle, y cuyo importe abonó por adelantado.

DETENIDO POR HURTO

María Teresa Valdés, vecina de Jesús del Monte, fué detenida por el vigilante 49 a petición de la morena Agueda Trujillo Carmona, que la acusa de hurto.

La detenida ingresó en el Vivac.

AGRESION Y COACCIÓN

El dueño de la imprenta La Australia, calle de Obispo número 317, pidió auxilio al vigilante 609, para detener a los blancos Pedro Valdés y Eduardo Carrillo, a quienes acusó de haber ejercido coacción sobre los nueve empleados de su establecimiento y agredido a uno de ellos.

Ambos detenidos ingresaron en el Vivac.

UNA BOFETADA

Ramón Mendoza, tipógrafo y vecino de Mercaderes número 13, fué detenido a petición de D. Juan Fajardo, que lo acusa de haberle dado una bofetada, sin haber mediado provocación de su parte.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado competente.

22 CENTENES

A. D. Nicolás Docorro, vecino de Zanja número 146, le robaron de su domicilio 22 centenes, de 100 que guardaba en la gabela de una cómoda. Se ignora quien sea el ladrón.

GACETILLA

ALBISU.—Por semana hay que ir ya cantando los estrenos en Albisu.

Raro es el viernes que no se anuncia alguno.

Prueba al canto: mañana.

Se estrenará la zarzuela en un acto La Gelfemia, parodia de esa bella Bohemia de Puccini, que se ha hecho una de las más populares óperas del repertorio moderno.

Otro estreno tiene dispuesto la empresa de Albisu para el viernes de la entrante semana.

Trátese de Electra, drama de Galdós, el ilustre autor de los Episodios Nacionales.

Restan, para cerrar estas líneas sobre Albisu, dar el programa del día.

Se compone de las esplendidas obras que verá el lector: El fondo del baul, a las ocho; La Chavala, a las nueve; y el El Monaguillo, a las diez.

En las dos primeras toman parte la Soler y la López, y la López y la Soler, que da lo mismo, porque si orden de factores no altera el producto, aquí, primero una ó primero otra, el orden de las tipas no modifica el éxito.

OSAS DE CAMPOAMOR.— Cuenta López Ballesteros, acerca de Campoamor, la siguiente anecdota:

La última vez que le encontré en el Retiro estaba don Ramón dedicado a un género de sport muy curioso y original.

Apuntaba a los árboles con un tirabuzo semejante al que usan los chiquillos para cazar gorriones, y ponía en la operación todo en cuidado.

—¿Qué hace usted, maestro?

—Ya lo ves: cazo pájaros.

—¿Y qué tal?

—Muy bien. Mira, dame unas chinitas.

—¿Y mata usted muchos?—le pregunté sonriendo al darle las municiones.

—Se volvió hacia mí muy serio, y me replicó:

—¿Qué si mató muchos? No, hijo, no; ¡por casualidad! Si matara alguno, me moriría de pena, y ¡adiós diversión!

LOS GRANADEROS EN PAYRET.— Una sencilla y escueta nota, a guisa de programa, es solo de lo que tenemos que valer nos en el momento para anunciar la novedad que hoy nos ofrece la función de Payret.

Consiste en el estreno de Los Granaderos de Napoleón Bonaparte, opereta en tres actos de gran aparato.

MALAGUENAS.— Un amigo verdadero

Vale más que el mejor oro; Yo lo he encontrado muy tarde Y lo he perdido muy pronto.

Engarzaré en un collar, Con tus cabellos de oro, Los corales de tus labios Y las perlas de tus ojos.

Las lágrimas siendo agua Suelen convertirse en sangre Cuando las arranca un hijo De los ojos de una madre!

Adán en una mujer Su perdición encontró; ¡Si Adán volviera a nacer Volviera a su perdición!

Todo favor que se siembra Es un rosal de la vida, Que antes de darnos sus rosas Nos hiere con sus espinas!

¡Aprende y serás feliz! Fué de aquel sabio el consejo; ¡Mi madre me dijo más Cuando me dijo: ¡Se bueno!

Narciso Diaz de Escovar.

OTRO ESTRENO.—La simpática empresa del teatro Alhambra—Edén Pirolo—anuncia para la noche del viernes el estreno de la zarzuelita titulada La siembra del tabaco.

La obra sido ensayada esmeradamente bajo la acertada dirección del señor Sarzo.

El programa para la función de esta noche se compone de las siguientes obras:

A las 8: El Siglo XX.

A las 9: El Castillo de Atarés.

A las 10: El muñeco de movimiento.

En los intermedios bailos por el cuerpo coreográfico donde figuran la simpática Amelia Basignana y la encantadora Rosaura, ambas bailarinas de primer orden.

FUNCION Y BAILE.—Esta noche en el popular teatro Cuba se verificarán dos fiestas.

Es la primera una gran función compuesta de un programa tan interesante como variado.

Entre los números más sobresalientes del espectáculo, merecen especial mención los que ejentarán la graciosísima Graña Soriano, la primera bailarina cuyos éxitos son tan seguidos como brillantes; Miss Silvia y May Hall en el bonito canto y baile Los Cateles; la notable familia Wilson y el sin rival terceto compuesto por los apañados jóvenes Chávez, Mario y Juan Francisco, que cantarán lo mejor de su repertorio.

La segunda es un magnífico baile de máscaras que, según la animación que se nota entre la juventud alegre, se verá más concurrido que los anteriores.

Tres orquestas tocarán.

EXPOSICION CURIOSA.—Una Exposición por demás curiosa acaba de inaugurarse en Bruselas. Nos referimos al Salón Blanco, que todos los años atrae al Parque numerosos habitantes de la capital belga.

Constituye este Salón Blanco estatuas, monumentos, bustos, todo modelado en la nieve, descubriéndose verdaderas obras de arte firmadas por escultores de reconocida autoridad.

Se ha fijado la atención pública en la estatua del presidente K. J. J. J., a quien la Reina Guillermina extiende la mano en signo de protección; un Siegfried, que mata al dragón junto a un Lohengrin, arrastrado por los cielos; un fuertín Chabrol, y el buque Bélgica, adornado con banderas y oriflamas; pero el éxito primordial lo ha recabado un Leopoldo II en automóvil.

El Rey se inclina, como para acelerar la velocidad del automóvil en la dirección de su marcha. Junto al Monarca se ve al fogonero, que festeja al León Real, y en su marcha vertiginosa, el locomóvil destroza a un desgraciado perro y arrastra tras sí el esqueleto de un caballo, víctima de la nueva locomoción.

Todo desaparecía del salón si se permitiese el ingreso de los rayos solares en el mismo.

HABANA, MAYO 15.—Don Ernesto Edelman y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía, por la Universidad de la Habana, premiado en distintas oposiciones de la misma, revalidado en Tampa, miembro de la Sociedad de Estudios Clínicos é Inspector actual de Higiene de la ciudad de la Habana, etc., certifica: Que ha usado siempre con buenos resultados la Emulsión de Scott. Es un gran reconstituyente en todos los casos de debilidad orgánica, buen remedio y alimento en la miseria fisiológica, esoforismo y tuberculosis. Así lo ha gozado constar en bien de la humanidad doliente.

ESPECTACULOS

FRONTÓN JAI-ALAI.—Hoy, jueves, a las dos de la tarde.—Primer partido, a 30 tantos, entre Fiscore y Usandera (blancos) y Lizundia y Escoziza (azules).—Segundo partido, a 40 tantos, entre Laraca é Igueldo (blancos) y Odriozola, Aguirre y Oriental (azules). Dos quinielas, a 6 tantos.

PAYRET.—Gran Compañía de Operas y Operetas de Rafael Tomba.—Los Granaderos de Napoleón Bonaparte.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: El fondo del baul.—A las 9:10: La Chavala.—A las 10:10: El Monaguillo.

ALHAMBRA.—A las 8: El Siglo XX.—A las 9: El Castillo de Atarés.—A las 10: El muñeco de movimiento.

SALÓN TRATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116.—Exhibiciones de 50 procelosas vistas de las asombrosas fiestas navales de Toulon y París.—Entrada: diez centavos.

LA COMPETIDORA GADITANA, GRAN FABRICA

de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PICADURA

de la

Vienda de Manuel Camacho é Hijos.

Santa Clara 7. HABANA

453 2 436-6 M 41-11

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES

DE

H.A.P.A.G.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 22 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para cubrir la escala.

También se recibe carga CON DESTINATARIOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Barmingham, Bordeaux, Bremen, Copenhague, Ginebra, Ginebra, Hamburgo, Londres, N. Apolis, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse a los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escala eventual en COLON y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 7 de Marzo de 1901 el vapor correo alemán, de 3,607 toneladas.

SYRIA capitán RUSCH

Admite carga para los citados puertos y también para los puertos de Europa y América del Sur, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consiguatoria.

NOTA.—La carga destinada a puertos donde no toca el vapor será trasladada en Hamburgo ó en el Havre, a conveniencia de la Empresa.

Este vapor busca nueva orden no admite pasajeros. La carga se recibe por el muelle de Caballeros. La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE Y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto, con traslado en el Havre ó Hamburgo a conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse a sus consignatarios.

Enrique Heibull, San Ignacio 64. Apartado 249.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

EL VAPOR MORTERA capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 15 de Marzo a las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanataname y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida para todos los puertos de su itiner